

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

-----ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL-----
-----GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2012-2015-----
-----ACTA NUMERO VEINTIUNO-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:12 HORAS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2013, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-----
5. SOLICITUD DE TERMINACIÓN LABORAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.-----
6. PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
7. PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO.-----
8. PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE.-----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS Y LOS REGIDORES: LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, C. MOISÉS GUERRERO LARA, L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, LIC. EFRAÍN RICO RUBIO Y C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ.-----

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, SEÑALA QUE FALTA INCLUIR EN EL PUNTO NUMERO SIETE LA REMOCIÓN DEL ACTUAL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.-----

SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA EN EL CUAL SE PROPONE UNA MODIFICACIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-----
5. SOLICITUD DE TERMINACIÓN LABORAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.-----
6. PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----
7. PROPUESTA DE REMOCIÓN DEL ACTUAL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA POR PASAR A OCUPAR OTRO CARGO.-----
8. PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO.-----
9. PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE.-----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA CON LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.-----

4 LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 19ª DE FECHA 27 DE MAYO DE 2013, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 20ª DE FECHA 30 DE MAYO DE 2013, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.-----

5 SOLICITUD DE TERMINACIÓN LABORAL DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO, AGRADECE AL SR. PRESIDENTE Y H. AYUNTAMIENTO POR HABERLE DADO LA OPORTUNIDAD DE SERVIRLES Y TRATAR DE

(Handwritten signatures of council members)

(Vertical handwritten signatures on the right margin)

COLABORAR, REITERA SU RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A ESE APOYO, PIDE AUTORIZACIÓN PARA RETIRARSE DEL CARGO Y PODER REALIZAR OTRAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERSONAL.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE ESTO ES UNA CUESTIÓN PERSONAL Y SOLICITA SE APRUEBE EL DOCUMENTO REFERENTE A ESTA SOLICITUD, COMENTA QUE SE HA LLEGADO A UN ACUERDO DE QUE NO SE CONSIDERE COMO UNA RENUNCIA SINO COMO UNA TERMINACIÓN LABORAL.-----

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, HACE EL COMENTARIO DE QUE EL LIC. CAÑADA LES DIÓ LA SEGURIDAD DE TENER UN BUEN SECRETARIO PUES CUMPLIÓ CON TODO LO QUE SE LE ENCOMENDÓ.--

LA REGIDORA PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, AGRADECE AL LIC. CAÑADA TODAS LAS ATENCIONES QUE TUVO PARA CON EL H. AYUNTAMIENTO.-----

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, AGRADECE AL LIC. CAÑADA SU APOYO PERO NO ESTA DE ACUERDO EN SU LIQUIDACIÓN, PUES EN SU OPINIÓN TENDRÍA QUE HACERSE SU CONVENIO COMO RENUNCIA.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE ES UN PLAN DE RECONOCIMIENTO A SU LABOR Y ES CONVENIENTE QUE EL TENGA DERECHO A SUS PERCEPCIONES LABORALES QUE LE CORRESPONDEN PUES SU DESEMPEÑO HA SIDO EFICIENTE EN ESE SENTIDO SE DEBE DE CORRESPONDER COMO AYUNTAMIENTO.-----

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, PROPONE QUE EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO TERMINE SUS FUNCIONES UNA VEZ QUE TERMINE ESTA SESIÓN PARA QUE EL NUEVO SECRETARIO ASUMA SUS FUNCIONES A PARTIR DEL TERMINO DE LA MISMA.-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN FORMULAR CONVENIO DE TERMINACIÓN POR MUTUO CONSENTIMIENTO A PARTIR DE ESTA FECHA ENTRE EL MUNICIPIO Y EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO, QUIEN OCUPABA EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA.-----

ACUERDO.- SE PROPONE QUE EL LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO, CONTINÚE EJERCIENDO LAS FUNCIONES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HASTA EL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.-----

6 PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS HACE LA PROPUESTA DEL LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA PARA QUE OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

EL REGIDOR C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ, COMENTA QUE ES UNA BUENA OPORTUNIDAD DE DARLE OPORTUNIDAD A LA JUVENTUD, EL ES UN MUCHACHO PROFESIONISTA Y VIVE LO QUE SE VIVE EN LA ACTUALIDAD EN EL MUNICIPIO, EN LO PERSONAL LE PARECE MUY BUENA PROPUESTA COMO SECRETARIO, PUEDE NO TENER MUCHA EXPERIENCIA PERO SI SE LE DA UNA OPORTUNIDAD Y APOYO PUEDE SER UN BUEN SECRETARIO.-----

LA REGIDORA PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, HACE EL COMENTARIO DE QUE ES UNA PERSONA MUY TRABAJADORA QUE QUIERE MUCHO AL MUNICIPIO, ELLA SE SIENTE HALAGADA Y HONRADA DE QUE EL LIC. ADÁN GALVÁN FORME PARTE DEL AYUNTAMIENTO PORQUE ES PARTE DE SU ESCUELA.-----

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, MANIFIESTA QUE ESTE ES UN PUESTO CLAVE Y PARA QUE TOMÉ EXPERIENCIA EN ESE PUESTO, COMENTA QUE SU SENTIR ES QUE ES UN PUESTO CLAVE MUY IMPORTANTE PARA DARLE OPORTUNIDAD A UN JOVEN HABRÍA QUE ESPERAR QUE FUNCIONE O NO FUNCIONE.-----

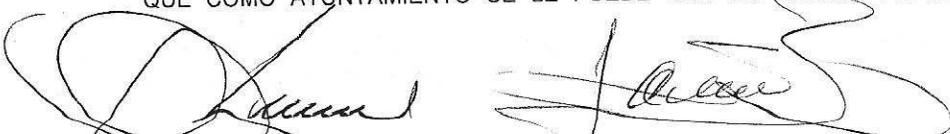
LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, OPINA QUE NO ESTAMOS PARA ESTAR EXPERIMENTANDO AHORITA EL TIEMPO NOS ESTA GANANDO Y ES SOBRE LA MARCHA, ELLA PREFERIRÍA UNA PERSONA QUE TUVIERA MAS EXPERIENCIA Y MAS TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.-----

EL REGIDOR C. MOISÉS GUERRERO LARA, COMENTA QUE HAY MUCHOS PROYECTOS QUE ESTÁN EN PUERTA, Y PREGUNTA SI CREEN QUE SEA CAPAZ DE SACARLOS ADELANTE, EL SIENTE QUE SE LO COMEN Y UNA PERSONA DEBERÍA ESTAR ATRÁS DE EL.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO, HACE MENCIÓN DE QUE LA LEY ORGÁNICA SEÑALA QUE QUIEN OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PREFERENTEMENTE SEA UN ABOGADO, EL LIC. ADÁN GALVÁN ES ABOGADO Y CREE QUE NO HABRÍA PROBLEMA PORQUE CONOCE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA AGRARIA, Y EL OFRECE RESPALDARLO EN TERMINO DE LAS CUESTIONES QUE QUEDEN PENDIENTES.-----

EL REGIDOR LIC. EFRÁÍN RICO RUBIO, OBSERVA QUE EN EL CURRÍCULUM DEL LIC. ADÁN GALVÁN NO HAY UNA EXPERIENCIA LABORAL JURÍDICA, Y OPINA QUE CON TANTOS PENDIENTES REQUERIRÁ DE LA EXPERIENCIA DE OTRAS PERSONAS.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, RECONOCE QUE POR SU MISMA JUVENTUD LE FALTA CAMINO Y EXPERIENCIA, Y COMENTA QUE LOS JÓVENES SIEMPRE ESTÁN EN UN CÍRCULO VICIOSO PORQUE VAN A SOLICITAR TRABAJOS NO SE LES DA PORQUE LES FALTA EXPERIENCIA, CREE QUE COMO AYUNTAMIENTO SE LE PUEDE DAR UN MENSAJE A LA JUVENTUD Y SE LE DE UNA





PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

Nº 0123

APASEO EL GRANDE, GTO.

OPORTUNIDAD AL JOVEN Y SE INTEGRE A LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, TENEMOS QUE ESTAR CON ELLOS Y ACOMPAÑARLOS EN EL CAMINO Y MANIFIESTA QUE ESTA ES UNA ADMINISTRACIÓN DONDE HAY EXPERIENCIA Y JUVENTUD.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, HACE EL COMENTARIO DE QUE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA TAMBIÉN HUBO UN SECRETARIO JOVEN, Y DICE QUE NO HAY UNA EXPERIENCIA JURÍDICA.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, SOLICITA SE LE DE UNA OPORTUNIDAD Y DICE QUE DE SU PARTE EL APOYA LA PROPUESTA DE DARLE UNA OPORTUNIDAD.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, SEÑALA QUE SI NO TIENE CAMINO ANDADO NO SE VA A CAMINAR, E INSISTE EN QUE EL PUESTO ES CLAVE, HAY QUE PROFESIONALIZAR A LAS PERSONAS QUE EMPIEZAN DESDE ABAJO PORQUE LA EXPERIENCIA ES NECESARIA.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, COMENTA QUE HAY MUCHA ROTACIÓN DE PERSONAL Y NO ES BUENO, ACLARA QUE NO SE RECHAZA A LOS JÓVENES PUES TODOS TENEMOS DERECHO A IR A ESCALANDO PERO NO ESTAMOS PARA EXPERIMENTAR.

LA REGIDORA PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, OPINA QUE ESTE MUCHACHO SI DA EL ANCHO PORQUE TIENE EMPUJE Y EL VA A PONER TODO DE SU PARTE PORQUE PARA EL NO HAY HORARIO DE TRABAJO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, CONSIDERA IMPORTANTE DARLE OPORTUNIDAD A LOS JÓVENES.

ACUERDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MISMA QUE ES APROBADA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA DE LOS REGIDORES L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, C. MOISÉS GUERRERO LARA Y C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TOMAR PROTESTA AL C. LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

7 PROPUESTA DE REMOCIÓN DEL ACTUAL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA POR PASAR A OCUPAR OTRO CARGO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO, COMENTA QUE HAY LA PROPUESTA PARA QUE EL LIC. JOSÉ LUIS MENDO DEJE ESTA RESPONSABILIDAD PARA HACERSE CARGO DE OTRA DIRECCIÓN DENTRO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, PROPONE LA REMOCIÓN DEL LIC JOSÉ LUIS MENDO COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA PARA OCUPAR OTRO CARGO.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, PREGUNTA CUAL ES SU EXPERIENCIA EN ESTA NUEVA DIRECCIÓN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO, MANIFIESTA QUE EL HA TRABAJADO EN LA DIRECCIÓN AGROPECUARIA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y SIEMPRE HA MANTENIDO UNA RELACIÓN CON EL SECTOR RURAL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, HACE EL COMENTARIO DE QUE EL LIC. MENDO HA TENIDO EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO Y EN EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, REITERA QUE LO MENOS QUE SE TIENE ES TIEMPO PARA ESTAR EXPERIMENTANDO.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL LIC. JOSÉ LUIS MENDO RUIZ COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE PARA PASAR A OCUPAR OTRO CARGO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

8 PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS HACE LA PROPUESTA DEL LIC. JOSÉ LUIS MENDO RUIZ PARA QUE OCJPE EL CARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, SOLICITA QUE SE PONGA DILIGENTE EN ALGUNOS PROGRAMAS QUE YA ESTÁN Y SE ELABOREN LOS PROYECTOS PERTINENTES PARA QUE TODO MARCHE MAS RÁPIDO.

ACUERDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL LIC. JOSÉ LUIS MENDO RUIZ PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TOMAR PROTESTA AL C. LIC. JOSÉ LUIS MENDO RUIZ COMO DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO.

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)

9 PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, PROPONE AL L.A.E. RAMÓN GAUDENCIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE Y MANIFIESTA QUE EL ES UN EMPRESARIO DE APASEO EL GRANDE Y PERSONA AMPLIAMENTE RECONOCIDA.-----

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, COMENTA QUE HAY MUCHAS COSAS PENDIENTES Y SOLICITA QUE EN UN P_AZO NO MAYOR DE 15 DÍAS LES PRESENTE UN PLAN DE TRABAJO Y SE REVISEN COSAS QUE NO PUEDE ENTENDER COMO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A UNA TIENDA DE AUTOSERVICIO, DETALLES CCMO ESOS TIENEN QUE REVISARSE.-----

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, MANIFIESTA QUE EN MUCHAS OCASIONES REITERO SU INQUIETUD POR TENER UNA PLATICA CON ESTA DIRECCIÓN PARA HACER UN ANÁLISIS, Y DICE QUE NO SON FÁCILES LAS CUESTIONES DE SEGURIDAD, SOLICITA SE LES EXPLIQUE CUALES SON LAS ESTRATEGIAS Y LA COMPARECENCIA EN BREVE DEL NUEVO DIRECTOR EXPLICANDO SU PLAN DE TRABAJO.-----

ACUERDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL L.A.E. RAMÓN GAUDENCIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, MISMA QUE ES APRCBADA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TOMAR PROTESTA AL C. L.A.E. RAMÓN GAUDENCIO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE.-----

10 CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QLE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 09:42 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----



AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA VEINTIDÓS DE JJNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 2 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO VEINTIDÓS ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-----

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA.

